

27
á la que esta Ciudad escusó; Si en havien do la v. ydo, queda en su
inteligencia.

Yom. Vieronse Cartas de D. Diego Alarcon Soriano Abogado de esta Ciudad
en la Corte, y de D. Juan Escobedo Arzobispo, anunciando las Pasquas á
este Ayuntamiento; Si en queda en su inteligencia.

Papel de el Arzobispo. El Señor D. Antonio Rocamora uno de los Comisarios del Abasto de
de la Rta del Escu (Arzobispo hizo presente un Papel que le habia sido D. Martin Soriano,
rdo de renta de (Arzobispo de la Renta del escusado de este obispado en que dice, que en el
Arzobispo en los Estancos de Arzobispo de la Calle de el Abasto tenia un repuesto prebenido, y
cof. - - - - - le ha participado la Persona q. conve con el, haverse le dado Orden para q.
suspenda la venta por entrar la Ciudad con el vuyo; Immediante de q.
dho Arzobispo debe gozar de dho de prelación por conve v. y la misma y
reparar que es de la R. M. Arzobispo, lo ha representado a este Ayunta
miento para que providencie de la catienda, y que no haya novedad; con
otra razon que conve dho Papel el que se leyo á la letra; En
cuya vista manifesto dho Señor D. Antonio podia esta Ciudad re
volver lo que sea de su agrado; Y havien do la v. ydo, y confesido = Arzobispo
que qualquiera de los presentes Secretarios p. conve con el ref. fe
rido Administrador, y lenovue de va este Ayuntamiento tenia
la de Estancos para la venta de dho Arzobispo; Pero antes espera saber
que numero de axoras le han pertenecido en esta Jurisdiccion, y
quantas ban de paxidos, dando de ello Testificacion, y presentan
do las Condiciones de el asiento, para que enterandose este Convi
torio de ella la obreve guarde y cumpla como conve responde

Comandante Mayor
Yo una Carta de Examen del Arzobispo de Maten